TURISMO ENTEÓGENO: LOS PELIGROS DE MERCANTILIZAR LA FRONTERA ENTRE LO HUMANO Y LO SAGRADO

Miriam Cristina Chóez Ortega
investigadora independiente
info@cristinachoezortega.com

Artículo de opinión publicado en Linkedin el 2 de agosto del 2023

DOI: 10.13140/RG.2.2.31343.29605

Aunque los nombres del turismo enteógeno varían entre: turismo espiritual, turismo psicodélico o incluso una denominación alusiva al tipo de sustancia que se consuma, estas prácticas suelen insertarse dentro de lo que la Organización Mundial del Turismo clasifica como turismo de bienestar, el cual aspira a mejorar y equilibrar las distintas dimensiones humanas: físicas, mentales, emocionales y espirituales. No obstante, la proliferación de nuevos términos no necesariamente clarifica el fenómeno. Por el contrario, muchas veces contribuye a una nebulosa conceptual donde se mezclan prácticas ancestrales, mercado turístico, búsqueda terapéutica y consumo recreativo.

Empero, debido al carácter sagrado de algunas sustancias psicoactivas, el término enteógeno es el más apropiado para entender su naturaleza. Esta palabra proviene del griego entheos (tener un dios dentro) y genos (origen o devenir); por tanto, su etimología alude a aquello que genera lo divino en el interior. Si a eso le sumamos que, desde una perspectiva química, un enteógeno es un preparado de sustancias vegetales con propiedades psicoactivas capaz de inducir un estado modificado de conciencia, su ingesta puede definirse como un viaje al inconsciente. Estas sustancias pueden provenir de fuentes como el peyote, la ayahuasca, los hongos de psilocibina, aguacoya, entre otros. Sin embargo, es importante aclarar que el uso de medicina ancestral no constituye una modalidad turística per se, sino una actividad específica dentro del segmento del turismo de bienestar.

Estas experiencias enteogénicas suelen describirse como intensas en los planos físico, cognitivo y emocional. A nivel fisiológico pueden presentarse reacciones como nauseas, vómito o activación corporal significativa. Sin embargo, lo más desafiante suele situarse en el ámbito psíquico: emergen recuerdos autobiográficos, contenido emocionales no resueltos y experiencias perceptuales complejas que alteran la noción ordinaria del tiempo, el espacio y el yo. Estas prácticas suelen ocurrir en ceremonias ancestrales y profundamente movilizadoras e incluso transformadoras. Esto ha generado un interés científico importante, a tal punto que actualmente la ciencia considera que pueden tener efectos terapéuticos en contextos clínicos controlados.

Existen estudios realizados por la Universidad Federal de Rio Grande do Norte en Brasil como el ensayo clínico de 2018, que demuestran cómo una sola dosis de ayahuasca puede producir no solo una reducción de síntomas de la depresión, sino que además puede tener efectos duraderos. Asimismo, instituciones como la Universidad Johns Hopkins y el Imperial College London desde 2016 han explorado el potencial de la psilocibina en el tratamiento de depresión resistente y ansiedad existencial. La evidencia sugiere que estas sustancias no solo mitigan dichos trastornos, sino que favorecen la neuroplasticidad y la neurogénesis, permitiendo incluso el tratamiento efectivo de diversas adicciones. No obstante, el uso ritual ancestral, el uso clínico supervisado y el uso turístico comercial no son equivalentes. Confundir estos planos da a lugar a riesgos de salud, éticos, culturales, ecológicos y legales.

En primer lugar, el consumo requiere una evaluación de las condiciones médicas y psicológicas de la persona que desea recibir el tratamiento, de lo contrario se enfrentaría a un riesgo de salud. Tal como lo afirma Michael Pollan (2018), los psicodélicos no son intrínsecamente peligrosos, pero tampoco son intrínsecamente seguros; el contexto y la vulnerabilidad individual son determinantes. En consecuencia, el riesgo no es menor si no hay evaluación previa, especialmente en personas con antecedentes psiquiátricos o cardíacos. Existe evidencia de personas que han sufrido reacciones adversas por la ingesta de ayahuasca cuando no ha existido evaluación previa. En definitiva, la responsabilidad no solo recae en los turistas que se interesan en estas prácticas, sino en primera instancia en quienes ofrecen ceremonias ancestrales dentro de un paquete turístico de bienestar y en el sitio donde se realice.

Por otra parte, desde la cosmovisión de numerosos pueblos indígenas, estas sustancias no son productos ni servicios, sino un encuentro divino. En consecuencia, ingerir medicina ancestral debe ser tomado con seriedad y respeto, pero muchas veces no ocurre de esa forma. Los pueblos originarios conciben cada ceremonia como una oportunidad de aprendizaje, tal es así que, de solicitar una segunda experiencia, los chamanes consideran que primero se debe haber aplicado lo aprendido en la anterior. De lo contrario, no se tiene derecho a una siguiente ingesta. Por tanto, cuando se ofrece un retiro que incluye plantas maestras como una actividad más dentro de un paquete turístico sin protocolos, se produce un quiebre ético. Como lo plantea Bauman (2007), la modernidad convierte todo, incluso la experiencia interior, en objeto de consumo. La lógica del mercado invade incluso los ámbitos más íntimos cuando la búsqueda de sentido se vende como consumo rápido de iluminación espiritual, ignorando los significados, los tiempos y procesos que la medicina ancestral exige.

El riesgo ético también es cultural debido a la descontextualización que surge cuando se desconoce la sabiduría ancestral que encierra la ingesta de un enteógeno. Según Young (2008), la apropiación cultural ocurre cuando se toman elementos de una cultura sin comprender ni respetar su significado original. Para la UNESCO (2003), el patrimonio cultural es una expresión viva de identidad y continuidad. Sin embargo, como lo advierte Bauman (2000), cuando la cultura se convierte en producto corre el riesgo de perder su significado más profundo para adaptarse a las exigencias del mercado. Es ahí donde la frontera entre lo humano y lo sagrado se vuelve frágil. La ceremonia ancestral deja de ser un proceso de transformación para convertirse en objeto comercial. No obstante, la creciente demanda internacional ha generado circuitos donde la lógica económica puede imponerse sobre la lógica ritual y comunitaria.

Uno de los riesgos menos visibles, pero no menos importante es el ecológico, ya que puede causar la pérdida de biodiversidad a largo plazo como por ejemplo la sobreexplotación de especies como el peyote o la expansión no regulada del uso de la liana de ayahuasca fuera de sus territorios. Para Leopold (1949), una cosa es correcta cuando tiende a preservar la integridad, estabilidad y belleza de la comunidad biótica y es incorrecta cuando se tiende a lo contrario. En consecuencia, quien consume enteógenos ignorando el origen de su medicina falla en ambos frentes: el humano y el biológico.

El legado ancestral de los pueblos originarios contiene saberes de enorme profundidad. Pero su incorporación al mercado turístico exige rigor, respeto y gobernanza responsable. Cuando estos elementos faltan, la experiencia deja de ser bienestar y puede convertirse en explotación simbólica o riesgo real. El debate no es menor. Se trata de cómo las sociedades contemporáneas gestionan prácticas que atraviesan espiritualidad, ciencia, mercado y tradición. Y de cómo evitamos que la búsqueda legítima de sentido termine trivializando aquello que, para muchas culturas, es profundamente sagrado. Tanto si se es turista como si se es operador turístico es importante tener conciencia de la gran responsabilidad que implican esta actividad de bienestar. Hay que saber elegir dónde y con quién participar de una ceremonia entéogena, así como contar con protocolos (físicos, mentales y emocionales) previos y posteriores a la ingesta.

El turismo de bienestar es una modalidad creciente en el mundo. Sin embargo, muchos de estos retiros se camuflan bajo una fachada espiritual y carecen tanto de formalidad como de auténtico respeto por la tradición. Esto ocurre porque, a menudo, quienes organizan y facilitan las ceremonias no pertenecen a pueblos originarios ni cuentan con solvencia técnica o ética necesaria para emplear plantas maestras con responsabilidad. En algunos casos, incluso la ingesta enteogénica ocurre lejos del lugar de origen de la medicina - en centros de bienestar o quintas privadas sin ningún tipo de regulación - donde la evaluación y preparación previa se limitan a una simple charla informal.

En ocasiones, las sustancias se mezclan con otros componentes debido al desconocimiento o negligencia de los organizadores, lo que acarrea serias consecuencias para sus participantes. Dado que la química de la medicina ancestral no se considera legal en algunos países, su suministro contraviene la ley vigente. Esta problemática atañe directamente al corazón del sector turístico; especialmente en sitios con una gran oferta de actividades wellness, donde los enteógenos operan bajo la sombra. Dicha falta de regulación no solo pone en riesgo la vida de los turistas, sino que amenaza la reputación de los destinos, los alojamientos y los operadores, exponiéndolos a riesgos legales y a la pérdida de la cobertura de seguro.

El auge del uso de medicina ancestral en actividades turísticas en entornos urbanos y rurales nos sitúa en una encrucijada donde la salud, la ética y el respeto a las tradiciones de los pueblos originarios colisionan. No se trata solo de si una persona es apta para participar de una ceremonia, sino también de si nuestra estructura social puede procesar lo sagrado sin destruirlo o reducirlo a mercancía. Ante este panorama, quedan preguntas imperativas para el turismo de bienestar:

- ¿Puede mercantilizarse lo sagrado sin vaciarlo de significado?
- ¿Quién define la legitimidad de los guías?
- ¿Cómo se protege el patrimonio biocultural de las comunidades originarias? ¿Es sostenible el consumo de plantas maestras que tarda años en recuperarse?
- ¿Qué marcos regulatorios deberían existir? ¿Quién firma el consentimiento informado y qué valides tiene antes una negligencia?
- ¿Quién se queda con la ganancia económica de un retiro y cuánto ingresa a la comunidad de origen de la planta?

Referencias

Bauman, Z. (2000). *Liquid modernity*. Polity Press.
Bauman, Z. (2007). *Consuming life*. Polity Press
Leopold, A. (1949). *A Sand County almanac*. Oxford University Press.
Pollan, M. (2018). *How to change your mind*. Press.
UNESCO. (2003). *Convention for the safeguarding of the intangible cultural heritage*.
Young, J. O. (2008). *Cultural appropriation and the arts*. Wiley-Blackwell.

Cómo citar este artículo:

Chóez, M. C. (2023, 2 de agosto).Turismo Enteógeno: Los peligros de mercantilizar la frontera entre lo humano y lo sagrado. LinkedIn.

CRISTINA CHÓEZ
FACILITACIÓN ESTRATÉGICA